

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PREVIDA S.A." celebrada el 22 de marzo del 2019.**

En la ciudad de Machala, a los veintidós días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, en el local social de la Compañía situado en la calle Rocafuerte N°830 e/. Junín y Páez, siendo las 10h00 y encontrándose presente la totalidad del capital social, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al amparo del Artículo 238 de la Ley de Compañías, por lo que a continuación se elabora la lista de los Accionistas presentes: Sra. Greta Preciado Vidal propietaria de un mil doscientas (1200) acciones de un dólar cada una, que representan el 60% de las acciones; Sr. Tobías Preciado Méndez, propietario de un cuatrocientas (400) acciones de un dólar cada una, que representan el 20% de las acciones; Sra. Greta Vidal Tapia, propietaria de un cuatrocientas (400) acciones de un dólar cada una, que representan el 20% de las acciones; las mismas que constituyen el 100% del capital suscrito y pagado, aprobando igualmente por unanimidad tratar los siguientes puntos del orden del día: Uno) Aprobar los estados Financieros del Año 2018; Dos) Aprobar el Informe del Gerente General; Tres) Aprobar el Informe del Comisario.

Actúa como Presidente su titular el Sr. Tobías Preciado Méndez y como Secretario el Arq. Julio Cesar Preciado Vidal. Una vez que por secretaría se constata el quórum legal, el señor Presidente declara instalada la Junta y de inmediato dispone que se pase a considerar el primer punto del orden del día.

El Secretario informa que de conformidad con normas legales y estatutarias pone a consideración de la Junta los Estados Financieros del año 2018 y solicita sean aprobados, ya que no presentan novedad alguna; después de ser analizados los mismos, y por estar de acuerdo unánimemente son aprobados dichos informes financieros.

Sobre el punto dos, se pone a consideración y se aprueba por unanimidad el informe de la gerente general.

Sobre el punto tres, se aprueba por unanimidad el Informe del Comisario.

Lo acordado según el acta de 15 de septiembre de 2018, se dio fiel cumplimiento al pago respectivo, relacionado con el aporte para futuras capitalizaciones

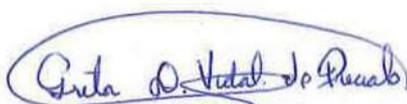
Una vez que se agotaron los puntos a tratar en la presente Junta, el Presidente declara concluida la misma y concede un receso de 40 minutos para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión; el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las doce horas treinta minutos de la misma fecha arriba indicada. Para constancia de lo actuado firman a continuación los accionistas presentes en la Sala.



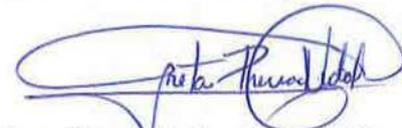
Arq. Julio Cesar Preciado Vidal  
SECRETARIA-GERENTE GENERAL



Andrónico Tobías Preciado Méndez  
PRESIDENTE ACCIONISTA



Greta Diana Vidal Tapia  
ACCIONISTA



Greta Elizabeth Preciado Vidal  
ACCIONISTA